

Dando cumplimiento al artículo 39 de la Ley 909 de 2004, la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional, el artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015 y el Acuerdo 565 del 2016, la Oficina de Control Interno presenta a continuación los resultados de la Evaluación de la Gestión por dependencias, correspondiente a la vigencia 2022:

1. Fecha: 17 febrero 2023	2. Periodo Evaluado: 2022	3. Dependencia a evaluar: Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo
---------------------------	------------------------------	---

4. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:

- Generar un adecuado desarrollo de la infraestructura deportiva en el departamento y garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas a través de la asesoría, el diseño y el acompañamiento para la construcción, adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos.
- Promover los procesos de formación y capacitación no formal e informal con y para los actores del sector Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física en las 9 subregiones de Antioquia, partiendo de sus necesidades e intereses; propiciando la profundización, actualización, gestión y transferencia de conocimientos, que permitan el desarrollo de competencias y habilidades personales y profesionales, para usar y transferir conocimientos en diferentes contextos y afrontar los permanentes cambios que el sector requiere.
- Fomentar la práctica del deporte, la educación física y la recreación en el departamento de Antioquia a través del diseño y acompañamiento de programas y proyectos orientados a la población en general y grupos especiales.
- Proporcionar a las escuelas deportivas del departamento de Antioquia herramientas y elementos físicos tales como asesorías, capacitaciones, entrega de dotaciones deportivas, festivales deportivos y alianzas con otras entidades, para que estas promuevan en los niños y niñas el desarrollo de las habilidades, capacidades motrices, físicas, psicológicas y sociales y así facilitarles la elección deportiva y/o la adquisición de hábitos de vida saludable.
- Promocionar la salud y prevenir la enfermedad mediante de la práctica de la actividad física. El proceso está dirigido a los municipios y corregimientos del Departamento, para brindar una opción de lucha contra el sedentarismo, el tabaquismo y la inadecuada alimentación.
- Promover en los municipios del Departamento de Antioquia, la apropiación y conocimiento de herramientas lúdico-recreativas, mediante intervenciones de formación, asesoría y alianzas interinstitucionales para el aprovechamiento del tiempo libre.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Capacitaciones dirigidas a técnicos, jueces, dirigentes del deporte y líderes del sector en las subregiones del departamento	31	29	Se cumple parcialmente la meta de la vigencia. En los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizan 29 de 31 capacitaciones, que representa el 93,5% de la meta anual, superando el límite de control. En las 29 capacitaciones, se inscribieron 1300 personas, de las cuales, 1020 iniciaron los cursos y 753 terminaron y se certificaron.
Programas de -Por su salud muévase pues- en los municipios	125	124	Finaliza la ruta y el plan de asesoría establecido para la vigencia 2022, se aplica el diagnóstico (semáforo) a los municipios que cumplieron los requisitos, logrando que 124 municipios del departamento de Antioquia completen el proceso. El único municipio que no cumple la ruta es Medellín.
Dotación e implementación de entornos saludables (Centros de promoción de la salud y parques activos saludables)	21	2	No se logra cumplir la meta de la vigencia. El avance logrado de 2 dotaciones corresponde a los municipios de 1) Concepción y 2) Carolina del Príncipe reportados en el mes de marzo de 2022 y que corresponden a equipos adquiridos en 2021. Para el resto de las dotaciones, se inicia un proceso de subasta inversa. Durante la etapa de recepción de observaciones del proceso SASI 005 de 2022 publicado para la dotación de entornos saludables, se reciben observaciones de posibles oferentes, donde manifiestan la alta probabilidad de incumplir con el objeto contractual debido al reducido tiempo de ejecución para su desarrollo. De esta manera y atendiendo a las recomendaciones de la Oficina Asesora Jurídica, el ordenador del gasto no da apertura oficial al proceso de selección en mención mediante aviso de no apertura en el SECOP II. En atención a esta situación, no se logran adquirir las máquinas para dar cumplimiento a la entrega de 19 dotaciones pendientes en la meta. En el mes de diciembre se notifica a cada municipio esta situación y se ratifica el compromiso de la entidad para dar cumplimiento a esta actividad en la vigencia 2023. La fórmula de cálculo de este indicador es "acumulado" y en este sentido el cumplimiento al cierre de la vigencia es de 30.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Mega eventos de actividad física realizados.	8	9	Se sobre ejecuta la meta de la vigencia. Se realizan 9 mega eventos de actividad física con una participación total de 233.354 personas de acuerdo con los últimos ajustes efectuados en los registros de inscripción y participación. Estos eventos son los siguientes: 1) 9° Festival "por su salud, báilelo pues" en Valparaíso con 1.361 participantes. 2) día mundial de la actividad física con la participación de 222.727 personas 122 municipios. 3) i festival "por su salud, báilelo pues" en Apartadó con 321 participantes. 4) iii encuentro departamental de caminantes en jardín con 484 participantes. 5) ola del movimiento estudiantil con la participación 2.884 de 117 municipios. 6) xi mega evento "por su salud maestro, muévase pues" en Carepa con 1.981 participantes. 7) xii carrera atlética de la familia en el municipio de Entrerríos con la participación de 1.502 personas. 8) xviii encuentro departamental de clubes de la salud y adulto mayor en frontino con 969 participantes. 9) xx encuentro nacional de caminantes en Abejorral con 1.125 participantes. La sobre ejecución corresponde a que se logran optimizar los recursos destinados para los eventos y esto permite realizar 1 evento más. La fórmula de cálculo de este indicador es "acumulado" y en este sentido el cumplimiento al cierre de la vigencia es de 18.
Municipios y/o distrito acompañados y asesorados en programas de deporte formativo.	125	124	Se cumple parcialmente la meta de la vigencia. El plan de asesoría establecido para la vigencia 2022, se aplica el diagnóstico y se avanza en el registro de participantes de las escuelas municipales en la plataforma institucional. 124 municipios completan la ruta de asesoría, siendo Salgar el único municipio que no lo logra.
Implementación en deporte formativo entregada.	25	27	Se sobre ejecuta la meta de la vigencia. En 2022 fueron entregadas 27 dotaciones de implementación deportiva a las escuelas de los municipios de: 1) Abriaquí, 2) Amagá, 3) Barbosa, 4) Belmira, 5) Buriticá, 6) Caicedo, 7) El Santuario, 8) Entrerríos, 9) Girardota, 10) Gómez Plata, 11) Heliconia, 12) Jardín, 13) Liborina, 14) Marinilla, 15) Montebello, 16) Nariño, 17) Olaya, 18) Pueblorrico, 19) San Juan de Urabá, 20) San Luis, 21) Santa Bárbara, 22) Santo Domingo, 23) Sopetrán, 24) Toledo, 25) Uramita, 26) Valdivia, 27) Yolombó. La fórmula de cálculo de este indicador es "acumulado" y en este sentido el cumplimiento al cierre de la vigencia es de 92.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90

www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Eventos realizados en deporte formativo en los municipios.	25	25	<p>Se cumple la meta del periodo. Durante 2022, se realizan 25 eventos denominados "Olimpiadas de Deporte Formativo" con una participación total de 5.038 niños y niñas de las escuelas deportivas municipales. Estos eventos se realizaron en los siguientes municipios: 1) Andes 2) Anorí 3) Caldas 4) Carolina Del Príncipe 5) Cisneros 6) Concordia 7) Ebéjico 8) El Carmen de Viboral 9) Entreríos 10) Frontino 11) Giraldo 12) Granada 13) Itagüí 14) La Ceja 15) Peque 16) Puerto Nare 17) Remedios 18) Rionegro 19) Sabaneta 20) San Carlos 21) San José de La Montaña 22) San Pedro de los Milagros 23) San Pedro De Urabá 24) Titiribí 25) Zaragoza.</p> <p>La fórmula de cálculo de este indicador es "acumulado" y en este sentido el cumplimiento al cierre de la vigencia es de 48.</p>
Municipios y/o distrito acompañados y asesorados en programas recreativos para los diferentes grupos poblacionales.	125	113	<p>Se cumple parcialmente la meta de la vigencia. Finaliza la ruta y el plan de asesoría establecido para la vigencia 2022, y se aplican las fichas diagnósticas. De los 125 municipios del departamento, 12 municipios no cumplen los requisitos y no completan el plan de asesorías definido para la vigencia: 1) Alejandría 2) Barbosa 3) Briceño 4) Caucasia 5) Murindó 6) Nechí 7) Peque 8) Puerto Truinfo 9) San Carlos 10) Santa Barbará 11) Santuario 12) Vigía del Fuerte.</p>
Apoyo en la dotación e implementación de material recreativo.	23	9	<p>Se cumple parcialmente la meta de la vigencia. En 2022, la dotación de implementación recreativa fue incluida en la oferta para las Jornadas de Acuerdo Municipales de la Gobernación de Antioquia. Por lo tanto, se firmaron acuerdos municipales con los municipios a favorecer. Las entregas de implementación se realizan en septiembre de 2022 a los municipios de: 1) San Francisco, 2) Guatapé, 3) Angostura, 4) Carolina del Príncipe, 5) Belmira, 6) Donmatías, 7) Armenia, 8) San Juan de Urabá y 9) San Roque. No se realizaron más entregas de implementación recreativa y no se cumple la meta del periodo a causa de que no se realizaron más acuerdos municipales. La implementación adquirida durante 2022 se recibió y se destinará para las entregas de la vigencia 2023.</p> <p>La fórmula de cálculo de este indicador es "acumulado" y en este sentido el cumplimiento al cierre de la vigencia es de 36.</p>



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Eventos recreativos en los municipios apoyados .	22	22	Se cumple la meta de la vigencia. En 2022 se realizaron 22 eventos recreativos, divididos de la siguiente manera: 1 Festival Departamental en el municipio de Barbosa; 9 Encuentros Subregionales “Unidos por la Recreación” en los municipios de Rionegro, Barbosa, Yalí, Turbo, Santa Rosa de Osos, Puerto Berrío, Ciudad Bolívar, San Jerónimo, Cauca; 9 Festivales de Recreación en los municipios de Buriticá, Urao, San Francisco, Vegachí, Argelia, Belmira, Vigía del Fuerte, Maceo, Amagá; 1 Laboratorio de Recreación “Campamento” en el municipio de Andes; 1 Foro Nacional “Unidos por la Recreación” en el municipio de: Medellín y 1 Encuentro Departamental de Coordinadores en el municipio de Rionegro. La fórmula de cálculo de este indicador es “acumulado” y en este sentido el cumplimiento al cierre de la vigencia es de 57.
Establecimientos educativos participantes en los Juegos del Sector Educativo.	1300	1360	Se sobre ejecuta la meta de la vigencia. Los Juegos Escolares y los Juegos Intercolegiados tanto en sus fases subregionales como en sus finales departamentales convocaron una cantidad mayor de establecimientos educativos. Así mismo, durante 2022 se realizaron dos finales nacionales de los Juegos Intercolegiados correspondientes a las vigencias 2021 y 2022 logrando una participación más alta de niños y niñas como representantes de la selección Antioquia prejuvenil y juvenil.
Participantes en Juegos de deporte social comunitario.	50.000	48.111	Se cumple parcialmente, la meta del periodo. Durante 2022 participan en los Juegos Deportivos Institucionales en total 48.111 personas, alcanzando el 96% de la meta de la vigencia y desagregados por certamen de la siguiente forma: 1) Juegos Campesinos: 3.778 participantes. 2) Juegos Escolares: 11.038 participantes. 3) Juegos Intercolegiados: 15.076 participantes. 4) Juegos Departamentales: 17.743 participantes. 5) Juegos Indígenas: 476b participantes.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Infraestructura deportiva nueva, existente, para remodelar, adecuar o dotar.	15.000	7.161	<p>Se cumple parcialmente la meta de la vigencia. Para la vigencia finalizan las obras de 10 proyectos de infraestructura deportiva municipales que equivalen a 7.161 metros cuadrados. Los municipios y proyectos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Betulia: mejoramiento del coliseo Mario gil (instalación cubierta- sistema hidrosanitario) 2. Ebéjico: remodelación de la cancha principal del corregimiento de Sevilla del municipio de Ebéjico, Antioquia 3. El Peñol: mejoramiento de la infraestructura de la placa polideportiva de la vereda concordia del municipio el peñol, Antioquia 4. Puerto Nare: construcción de losa de piso y dotación del coliseo cubierto de la cabecera municipal de puerto Nare, Antioquia 5. Puerto Triunfo: adecuación placa polideportiva corregimiento Doradal del municipio de Puerto Triunfo, Antioquia. 6. Campamento: construcción de la placa polideportiva de la vereda san roque del municipio de campamento Antioquia. 7. Frontino: mejoramiento del cerramiento en malla eslabonada de la cancha de la unidad deportiva la mandarina 8. Mutatá: construcción de gimnasio para la práctica de halterofilia 9. Nechí: mejoramiento de la infraestructura física del coliseo cubierto en el área urbana 10.venecia: mejoramiento de doce (12) placas polideportivas en zona urbana y rural. <p>De estos proyectos, 2 son construcciones nuevas (Betulia, Mutatá) y el resto corresponden a proyectos de adecuación. La meta de la vigencia no logra cumplirse porque los convenios de Andes, San Francisco, San Rafael, Guadalupe y Fredonia tuvieron que prorrogarse y las obras continuarán en 2023. Así mismo, durante el año se celebran convenios interadministrativos con los municipios de Envigado, Marinilla, Anzá, Toledo, Santo Domingo, Frontino e Itagüí. El 100% de los recursos de estos convenios fueron desembolsados en cuentas con el IDEA, a excepción de Itagüí en cuyo convenio participa el IDEA directamente, y su entrega al municipio se realizará de acuerdo con el avance de obra y la aprobación de cada supervisor de Indeportes.</p>



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Unidades de Vida de Antioquia (UVA) instaladas.	3	0	<p>No se cumple con la meta establecida para la vigencia.</p> <p>Durante 2022 y posterior a los procesos de gestión de los proyectos denominados como "Unidades de Vida para Antioquia - U.V.A.", la Gobernación de Antioquia selecciona los proyectos de varios municipios articulando esfuerzos entre la Secretaría de Infraestructura e Indeportes Antioquia. De esta manera, los proyectos seleccionados en los municipios de Carepa, San Pedro de los Milagros y la Unión fueron revisados por Indeportes Antioquia, pero la contratación y entrega de los recursos a los municipios se haría a través de la Secretaria de Infraestructura. Al cierre de 2022, cerrando el mes de diciembre, los recursos para la UVA de la Unión se trasladan a Indeportes Antioquia, pero no logra efectuarse el proceso de contratación.</p> <p>Indeportes Antioquia, por su parte avanzó con la gestión de los proyectos en La Ceja, San Jerónimo, Puerto Berrío y Caracolí. Los dos primeros lograron avance en su formulación alcanzando el 35% y 36% de aprobación técnica respectivamente. Los dos últimos, no fueron presentados por los municipios a pesar de las notificaciones y solicitudes realizadas. En el mes de diciembre, se notifica a la entidad que a través de Proyectos de Estado de Interés – PEI se tiene el interés de financiar adicionalmente las iniciativas para UVA de los municipios de Buriticá y Santa Barbara, los cuales tampoco han sido presentado a Indeportes.</p> <p>De esta manera, los proyectos de gestión específica de Indeportes, no concluyeron su etapa de formulación. Esta responsabilidad es de cada municipio y el ente departamental brinda la asesoría y acompañamiento según cada proyecto.</p> <p>Para 2023, se debe entonces efectuar plan de trabajo con cada municipio para finalizar la formulación de cada proyecto, proceder con la revisión y viabilidad técnica y poder celebrar los contratos requeridos para cada caso. La gestión del proyecto departamental se concentrará entonces en las iniciativas y equipamientos de los siguientes municipios: 1) San Jerónimo; 2) La Ceja; 3) Puerto Berrío; 4) Caracolí; 5) Buriticá; 6) Santa Barbara; 7) La Unión; 8) Carepa y 9) San Pedro de los Milagros. Estas dos últimas, se efectúan a través de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia.</p>



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Centro de alto rendimiento Construido.	50%	0%	No se cumple con la meta establecida para la vigencia. Durante 2022, se modifica el convenio 1076 de 2021 entre el Ministerio del Deporte, Indeportes Antioquia y el municipio de Apartadó, extendiendo su plazo hasta 2023. La ejecución de las obras física de este proyecto es responsabilidad del municipio, toda vez que desde INDEPORTES Antioquia y desde la interventoría definida por MinDeporte a través de FINDETER, se aprueben diseños, estudios y presupuesto del proyecto. Si bien en los últimos meses de 2022 se logra que el municipio realice los ajustes en diseños requeridos, no se efectúan todas las modificaciones necesarias al presupuesto impidiendo la aprobación final del proyecto y el inicio de las obras. Para 2023, el proyecto requiere la definición de una ruta crítica que permite iniciar en la mayor brevedad las obras y así poder alcanzar un avance significativo en la construcción de los escenarios y equipamientos que componen la primera Fase del Centro de Alto Rendimiento de Apartadó. Se hace necesario convocar a las partes para establecer la participación de cada entidad en la ruta crítica.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90

www.indeportesantioquia.gov.co

Seguimiento Gestión por Dependencias

7. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

El día 14/02/2023 se realiza la validación de la información con el acompañamiento del Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo y dos profesionales de esta subgerencia. En dicha reunión se confirma la ejecución de los indicadores.

Así mismo, se revisa por parte de la oficina de Control Interno los diferentes aplicativos donde reposa la información de indicadores encontrándose que para el caso puntual de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo se encuentran estructurados adecuadamente y en una secuencia fácilmente identificable que nos lleva a visibilizar como apunta cada uno de ellos al cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Para vigencia 2022 se observa un cumplimiento del 72% de las metas definidas en el Plan de Acción correspondientes a la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo. Para las actividades de la vigencia 2022 en las que se observó incumplimiento o cumplimiento parcial, se validó que las mismas fueran definidas para el plan de acción de la vigencia 2023.

Se realiza comparación de la información reportada en el presente archivo Vs. Seguimiento al Plan de acción del año 2022 obtenido por medio de la Oficina Asesora de Planeación y se encuentra las siguientes inconsistencias:

INDICADOR	Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022	Información reportada en el Seguimiento al Plan de acción del año 2022
Dotación e implementación de entornos saludables (Centros de promoción de la salud y parques activos saludables)	META: 21 LOGRO: 2	META: 19 LOGRO: cumplimiento del 60%
Observación Oficina de Control Interno: Para el caso de Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022 el porcentaje de cumplimiento da 9.52% , lo cual no conversa con lo reportado en el Plan de acción del año 2022. La meta es diferente.		

INDICADOR	Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022	Información reportada en el Seguimiento al Plan de acción del año 2022
Municipios y/o distrito acompañados y asesorados en programas de deporte formativo	META: 125 LOGRO: 124	META: 125 LOGRO: cumplimiento del 100%
Observación Oficina de Control Interno: Para el caso de Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022 el porcentaje de cumplimiento e del 99.2%, lo cual no conversa con lo reportado en el Plan de acción del año 2022, en cual se dice de un cumplimiento del 100%.		



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

Seguimiento Gestión por Dependencias

INDICADOR	Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022	Información reportada en el Seguimiento al Plan de acción del año 2022
Implementación en deporte formativo entregada	META: 25 LOGRO: 27	META: 27
Observación Oficina de Control Interno: La meta es diferente en los dos reportes de información		

INDICADOR	Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022	Información reportada en el Seguimiento al Plan de acción del año 2022
Infraestructura deportiva nueva, existente, para remodelar, adecuar o dotar.	META: 15000 mts. cuadrados LOGRO: 7161 mts. cuadrados	META: 15000 mts. cuadrados LOGRO: cumplimiento del 94%
Observación Oficina de Control Interno: Para el caso de Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022 el porcentaje de cumplimiento da 47.74% , lo cual no conversa con lo reportado en el Plan de acción del año 2022, que da un porcentaje de cumplimiento del 94%.		

INDICADOR	Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022	Información reportada en el Seguimiento al Plan de acción del año 2022
Capacitaciones dirigidas a técnicos, jueces, dirigentes del deporte y líderes del sector en las subregiones del departamento.	META: 31 LOGRO: 29	META: 32 LOGRO: 29
Observación Oficina de Control Interno: La meta es diferente en los dos reportes de información		

INDICADOR	Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022	Información reportada en el Seguimiento al Plan de acción del año 2022
Participantes en Juegos de deporte social comunitario	META: 50000 LOGRO: 48111	META: 50000 LOGRO: cumplimiento del 100%
Observación Oficina de Control Interno: Para el caso de Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022 el porcentaje de cumplimiento es del 96% , lo cual no conversa con lo reportado en el Plan de acción del año 2022, que da un porcentaje de cumplimiento del 100%.		

INDICADOR	Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022	Información reportada en el Seguimiento al Plan de acción del año 2022
Municipios y/o distrito acompañados y asesorados en programas recreativos para los diferentes grupos poblacionales.	META: 125 LOGRO: 113	META: 125 LOGRO: cumplimiento del 100%
Observación Oficina de Control Interno: Para el caso de Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022 el porcentaje de cumplimiento es del 90% , lo cual no conversa con lo reportado en el Plan de acción del año 2022, que da un porcentaje de cumplimiento del 100%.		



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

Seguimiento Gestión por Dependencias

INDICADOR	Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022	Información reportada en el Seguimiento al Plan de acción del año 2022
Apoyo en la dotación e implementación de material recreativo	META: 23 LOGRO: 9	META: 23 LOGRO: cumplimiento del 71%
Observación Oficina de Control Interno: Para el caso de Información reportada en el formato Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia 2022 el porcentaje de cumplimiento es del 39% , lo cual no concuerda con lo reportado en el Plan de acción del año 2022, que da un porcentaje de cumplimiento del 71%.		

8. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Se sugiere revisar internamente los reportes de datos entregados por la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo con el fin de que se entregue la misma información, independientemente de la base de datos.

Igualmente, analizar los porcentajes de cumplimiento incorporados en el reporte de seguimiento al plan de acción dado que el mismo no refleja la sobre ejecución de las metas propuestas, se asienta un cumplimiento del 100% independientemente que el logro alcanzado hubiese sido mayor.

Realizar las alertas en las instancias pertinentes del no cumplimiento a la fecha de los dos (2) indicadores asociados al Plan de Desarrollo.

- Unidades de Vida de Antioquia (UVA) instaladas.
- Centro de alto rendimiento construido.

LIBIER DARIO JIMENEZ PEÑA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyecto: CLDO-LRA



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co